



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

*RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2019, de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad, por la que se acuerda emplazar a los interesados en el expediente administrativo IDI/2018/000189 de la convocatoria de ayudas a organismos públicos de investigación para apoyar las actividades que desarrollen sus grupos de investigación en el Principado de Asturias.*

En cumplimiento de lo interesado en la diligencia de ordenación de la Sección única de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, de fecha 13 de diciembre de 2019, por la que se requiere a esta Administración que practique el emplazamiento en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y en el Boletín Oficial del Estado a los posibles interesados en el procedimiento ordinario n.º 980/2019, interpuesto por J. S. P., en nombre y representación de F. G. R., expediente administrativo IDI/2018/000189 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que remite en cuanto a la notificación del emplazamiento a lo previsto en la Ley que regule el procedimiento administrativo común, avocando la competencia en el Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad al concurrir circunstancias técnicas, atinentes a criterios de eficacia administrativa y tramitación procesal, en virtud de las cuales resulta más oportuno, por la presente,

#### RESUELVO

*Primero.*—Emplazar a todas las personas interesadas en el procedimiento ordinario n.º 980/2019, expediente administrativo IDI/2018/000189, para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

*Segundo.*—Ordenar su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y en el Boletín Oficial del Estado.

Oviedo, 18 de diciembre de 2019.—El Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad, Borja Sánchez García.—Cód. 2019-13605.